

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta.} Asamblea
Legislativa

6^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

6 de septiembre de 2011

II-RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADAS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. C. de la C. 959

Por el señor Hernández López:

“Para ordenar al Departamento de Educación transferirle gratuitamente el solar, las facilidades y la titularidad de la Escuela Francisco Bacó Soria al Gobierno Municipal de Mayagüez, a los fines de que dicho ayuntamiento pueda establecer proyectos comunitarios en dichas instalaciones; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 1038

Por el señor Hernández López:

“Para ordenar al Departamento de Recreación y Deportes y a cualquier otra entidad gubernamental aplicable, traspasar gratuitamente las facilidades, la operación y la titularidad del “Paseo del Litoral Israel “Shorty” Castro” al Municipio de Mayagüez; y para otros fines.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

R. C. de la C. 1129

Por el señor Jiménez Valle:

“Para reasignar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias la cantidad de treinta y dos mil trescientos dólares (\$32,300) provenientes de la Sección 1, Apartado 3, inciso mm de la R. C. 30-2011, para ser transferidos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 1145

Por el señor Jiménez Negrón:

“Para ordenar al Director Ejecutivo de la Compañía de Parques Nacionales a realizar un estudio sobre la conveniencia y necesidad de declarar como parque natural y la construcción de un paseo tablado en el Lago Matrullas de Orocovis, incluyendo un área recreativa y de pesca para disfrute de la ciudadanía, dicho estudio deberá incluir los proyectados costos y alternativas de financiamiento de las obras a ser realizadas.”

(DE LA MONTAÑA)

R. C. de la C. 1238

Por el señor Peña Ramírez:

“Para reasignar a los Municipios del Distrito 33, agencias e instrumentalidades públicas la cantidad de quinientos mil (500,000) dólares, provenientes del Apartado 3, Inciso zz, de la Sección 1 de la R. C. 30-2011, para llevar a cabo obras y mejoras permanentes según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 1240

Por la señora Vega Pagán:

“Para reasignar y transferir al Departamento de la Vivienda correspondiente al Distrito Representativo Núm. 11, la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares, de los fondos consignados en el Apartado (v) del inciso 3 de la Sección 1 de la R. C. 30-2011, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 1242

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para reasignar al Municipio de Ciales, la cantidad de nueve mil (9,000) dólares, provenientes del apartado 3 inciso iii de la R. C. 30-2011, para la construcción y mejoras a viviendas de familias de escasos recursos económicos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)